



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

615

Resolución del Consejero de Turismo y Deportes por la que se nombra al personal eventual de la Consejería de Turismo y Deportes

El 27 de diciembre de 2013, ha cesado en su cargo de Consejero de Turismo y Deportes, el señor Carlos Delgado Truyols, y ha sido sustituido por el señor Jaime Martínez Llabrés, nombrado mediante Decreto 25/2013, de 27 de diciembre, del Presidente de les Illes Balears (BOIB de 27 de diciembre de 2013).

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears establece que es personal eventual el que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera, y que el presidente o presidenta y los consejeros o consejeras nombran y cesan libremente a su personal eventual. Los nombramientos y ceses se deben publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Añade el mismo artículo que, en todo caso, el personal eventual cesa automáticamente cuando cesa la autoridad que lo nombró.

Por tanto, ha cesado con efectos de 27 de diciembre, el personal eventual siguiente:

María José Merino Ruiz, Jefa de Prensa
Joana Noguera Salvà, Técnica de Comunicación
Rosa Falcón Cortés, Asesora Técnica
María Luisa Hernández Rilova, Asesora Técnica

No obstante, me ha parecido oportuno continuar con las mismas personas nombradas como personal eventual por mi antecesor en el cargo.

De acuerdo con todo lo expuesto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Nombrar como personal eventual de la Consejería de Turismo y Deportes a las personas siguientes, ratificando su continuidad en esta condición, que ya venían ostentando hasta la fecha de esta Resolución:

María José Merino Ruiz, Jefa de Prensa
Joana Noguera Salvà, Técnica de Comunicación
Rosa Falcón Cortés, Asesora Técnica
María Luisa Hernández Rilova, Asesora Técnica

2. Notificar esta Resolución a las personas interesadas y ordenar su publicación en el *Boletín Oficial de les Illes Balears*.

Palma, 27 de diciembre de 2013

El Consejero de Turismo y Deportes
Jaime Martínez Llabrés

